



UIMP
Universidad Internacional
Menéndez y Pelayo



GÉNERO Y TRANSCULTURALIDAD

Programa:

3 de Marzo Cádiz

9.30 – 10.00 Acreditación y recogida documentación.

10.00 – 10.30 Inauguración de la Jornada

10.30-14.00 Taller: “La Declaración de Granada, 2009”. Los derechos de las mujeres: una lucha común en la diversidad.

Imparte: Dra. Teresa Langle de Paz. Doctora en Humanidades por la Universidad de Brown en Estados Unidos. Coordinadora General del congreso mundial, *Mundos de Mujeres/Women's Worlds 2009*. En la actualidad es co-directora del proyecto *Voces Mediterráneas* sobre transculturalidad, género y las mujeres en el Mediterráneo. *Voces Mediterráneas* es parte del proyecto global de la Alianza de Civilizaciones en el que participan casi un centenar de países. Ha sido profesora de literatura española y teoría feminista en universidades norteamericanas como la Universidad de Lawrence y la Universidad de Houston.

17.30 Mesa Redonda: Feminismo y transculturalidad.

Amelia Valcárcel Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED. Miembro del Consejo de Estado. Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado.

Michal Schwartz Coordinadora del programa de trabajo con mujeres en el Centro de Asesoramiento a Trabajadores y Trabajadoras, WAC, Palestina- Israel. Especialista en temas de empleo que afectan a las mujeres árabes dentro del Estado de Israel.

Wafa Tiara (Jefa del centro WAC-Ma'an en Baqa al Gharbiye) (PALESTINA)

Modera: Rosa Pereda de Castro. Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Deusto, y periodista por la Escuela Oficial de Madrid, es escritora, crítica literaria y cultural, gestora de eventos, y relaciones públicas.



Cádiz, 3 de Marzo 2010

VOCES
MEDITERRANEAS III

GÉNERO
Y
TRANSCULTURALIDAD.



Invitadas por el Instituto Andaluz de la Mujer, integrantes del Foro de la Mujer asistieron a la Mesa Redonda que se celebró el pasado día 3 de marzo en Cádiz.

Este acto se encuadrada dentro de las actividades que surgieron con motivo de la celebración del III Congreso Voces Mediterráneas, celebrado en Granada el pasado año.

Se desgranaron los nueve puntos de los que consta “La Declaración de Granada”, aprobada en el Congreso antes mencionado, que tiene el objetivo de mostrar ante la comunidad internacional, especialmente ante la Alianza de Civilizaciones y otros organismos nacionales e internacionales, la diversidad y complejidad de la experiencia de género de las mujeres en el Área Mediterránea, y su capacidad para construir puntos de encuentro, diálogo y entendimiento.

Haciéndose eco del contenido de esa Declaración, se insistió en que ni la religión, ni la cultura, ni las tradiciones pueden hacer renunciar a las mujeres a sus derechos como personas.